

# DECLARACIÓN DEL FORO SOCIAL DE SEVILLA POR LA LIBERACIÓN DE LOS CINCO CUBANOS PRISIONEROS EN ESTADOS UNIDOS

El **Foro Social de Sevilla** se une a la Jornada Mundial de Solidaridad con los cinco cubanos prisioneros en Estados Unidos (12 de septiembre al 6 de octubre) y exige del gobierno andaluz y del español que demanden su liberación.

Fernando González, Ramón Labañino, Antonio Guerrero, René González y Gerardo Hernández investigaban las tramas cubano-americanas que, desde el territorio estadounidense, realizan actos terroristas contra Cuba. Estos cinco cubanos llevan encarcelados en Estados Unidos desde septiembre de 1998, con graves dificultades para comunicarse con sus abogados y familiares y sometidos a aislamiento en celdas reducidas, sin ventilación ni luz natural. Los Estados Unidos, con la intención de derrocar al gobierno cubano, llevan más de 45 años organizando, amparando y apoyando a grupos de extrema derecha que operan desde Florida y otras zonas del territorio norteamericano. Terroristas confesos como Orlando Bosch o Posada Carriles han sido apoyados y luego protegidos por los Estados Unidos en su guerra contra Cuba y durante décadas se han financiado y perpetrados ataques terroristas contra la Isla, acciones de sabotaje económico, utilización de explosivos y bombas contra instalaciones turísticas, planes de asesinato de los dirigentes de Cuba, incluso la destrucción en pleno vuelo cerca de Barbados, el 6 de octubre de 1976, de un avión civil cubano y la horrible muerte de sus 73 ocupantes, más un largo etcétera.

Los cinco cubanos fueron sometidos a un turbio y tortuoso proceso judicial plagado de arbitrariedades en el que se violaron las normas y procedimientos del sistema judicial norteamericano. En aquel proceso que dictó sentencia en diciembre de 2001, tres de los cubanos fueron condenados a cadena perpetua, uno a 19 años de prisión y otro a 15. Las irregularidades del procedimiento han sido evidenciadas por el Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas y por el fallo revocatorio de las sentencias dictado por un panel de la Corte de Apelaciones del XI Circuito de Atlanta. Tanto los jueces de Atlanta, como la oficina de la ONU, declararon que el juicio no tuvo lugar en un clima de objetividad e imparcialidad y que Miami no es el lugar adecuado para celebrar un proceso donde estaba probado que es casi imposible seleccionar un jurado imparcial en un caso vinculado con Cuba. A pesar de ello y del hecho de que realizaban sus actividades antiterroristas desarmados, sin causar daño alguno a nadie, sin emplear jamás la fuerza, valiéndose exclusivamente de su voluntad, los cinco cubanos son mantenidos en confinamiento solitario y en condiciones carcelarias inhumanas. Su juicio y encarcelamiento forman parte de la misma estrategia de "guerra preventiva" de Bush y de sus métodos ilegales de secuestro, detención y torturas de civiles que realiza en Guantánamo y en otras cárceles secretas que, con la connivencia y con la colaboración de los gobiernos de la Unión Europea, los Estados Unidos mantienen por medio mundo, violando el derecho internacional y la soberanía de las naciones.

El **Foro Social de Sevilla** se suma así a una amplia campaña internacional de solidaridad y denuncia que pretende derribar el muro de silencio que pesa sobre el injusto confinamiento carcelario de estos cinco cubanos. El Foro Social de Sevilla reitera la exigencia al gobierno y al Parlamento de Andalucía para que demanden su inmediata liberación y el cumplimiento, por parte de Estados Unidos, del derecho y la justicia internacional.

Sevilla, octubre de 2006